

# CÓNDOR ONE



**Toledo y Eliane abrieron y cerraron régimen con escándalos en avión presidencial**

## CABALLO DE TROYA

**Echaíz carga en la mochila blindajes políticos a Edgar Alarcón, Pedro Chávarry y Tomás Gálvez**





**José Lolas**

LA PALABRA DEL DIRECTOR

## ENTRE TRES LISTAS SE DEFINIRÍA LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Este martes 26 de julio a las 10 de la mañana en la sede del Congreso de la República se realizará la elección de la nueva Mesa Directiva de ese poder del Estado, y con este proceso tal vez se inicie una nueva etapa de relaciones políticas entre el Legislativo y el Ejecutivo, esto último le da mucha mayor relevancia a un proceso de transición en la conducción de la asamblea de la representación nacional.

De buena fuente he recibido información hasta el cierre de esta edición, que es muy probable que haya tres listas que postulen para presidir la mesa directiva del Parlamento, para el periodo anual de sesiones 2022-2023.

Alianza para Progreso lidera la fórmula de la oposición con Lady Camones a la cabeza. En el oficialismo, Acción Popular busca armar una lista con las bancadas de izquierda. Renovación Popular declinó a postular a Gladys Echaíz en un primer momento, y utilizando la mentira como estrategia política, la volvió a lanzar en alianza con Avanza País, es muy probable que a última hora surja una tercera plancha.

En un primer momento se especuló sobre la existencia de una sola lista, luego se disipó y en los Pasos Perdidos se escuchó una versión que indicaba por lo menos dos listas y al final de la noche surgió la versión de una nueva propuesta sesgada con la que sumarían tres postulaciones.

El parlamentario de la bancada de Acción Popular, Elvis Vergara, señaló que Acción Popular no respaldará en mayoría a la lista que lidere la candidata de Alianza para el Progreso (APP), Lady Camones; pero existe la posibilidad de que algunos compañeros suyos voten a favor, dijo.

Si pues, es bastante difícil que la bancada de Acción Popular en bloque vote por Lady Camones. Es muy probable que vayan a tener uno u otro voto de la bancada, pero bien difícil que sea el voto mayoritario porque ella tiene una posición encontrada con muchos representantes de la lampa.

Vergara adelantó, además, que ellos tienen a Marleny Portero como su candidata a la mesa; sin embargo, la bancada no ha decidido si van a formar o no parte de una mesa, "porque finalmente es una opción no hacerlo", pero eso va a depender de lo que se converse y se resuelva en los próximos días, explicó el controvertido legislador.

Pero lo real se verá el martes en el interior del palacio legislativo luego de la votación reglamentaria. La gran incógnita es saber si la nueva Mesa Directiva del parlamento tendrá la capacidad de iniciar una nueva era de trato con el Poder Ejecutivo que permita enfrentar de manera más efectiva los problemas que afectan al país y que requieren la comunión de esfuerzos para mantener el crecimiento económico, lograr la paz social y el impulso laboral que el Perú requiere urgentemente. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

## Toledo y Eliane abrieron y cerraron régimen con escándalos en avión presidencial

# CÓNDOR ONE



*Gobierno 'chakano' empezó en el 2001 con viaje de US\$ 500 mil a Hong Kong y concluyó en el 2006 con borrachera de Málaga.*

Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) y Eliane Chantal Karp Fernenbug (68) iniciaron su gobierno con un escándalo en el avión presidencial durante un viaje itinerante por Ecuador, China y España, en el que cargaron con casi medio centenar de acompañantes, incluyendo a su hija Chantal.

El periplo se inició el 16 de octubre del 2001, a menos de tres meses de haberse afincado en Palacio, a bordo del avión B-

737-500 con matrícula 356 que durante todo el quinquenio 'chakano' sería conocido como el 'Cóndor-One', en alusión a la aeronave que traslada al presidente de los Estados Unidos.

Cinco años después, Celestino Toledo cerraría su zarandeado régimen con otro viaje oficial que se inició el 9 de mayo del 2006- a dos meses de su salida- en Estados Unidos, continuó en Austria y terminó en España, donde se produjo el

bochornoso incidente étlico en el que un diplomático cantó 'Pásame la botella'.

Pero volvamos al primer viaje, ese que se realizó en octubre del 2001, en el que el presidente Alejandro Toledo dio muestras de la informalidad y el dispendio que marcarían su régimen, al realizar un viaje en el avión presidencial a Ecuador, la República Popular China y España, este último destino improvisado en el camino, con unos 60 acompañantes.

Entre sus acompañantes figuraba su mujer, la belga Eliane Chantal Karp Fernenburg y su hija Chantal, quien se incorporó a la abultada comitiva presidencial bajo el rótulo de 'invitada' en la ruta Shangai-Madrid, improvisada a último minuto.

El entonces jefe de Estado estuvo acompañado de varios de sus ministros, como el de Relaciones Exteriores, Diego García Sayán; el de Agricultura, Álvaro Quijandría Salmón; el de Energía y Minas, Jaime Quijandría Salmón y el de Transportes y Comunicaciones,

Luis Chang Reyes.

Dentro de la comitiva también figuraban los entonces congresistas Hermeregildo Mena, Juan de Dios Ramírez Canchari, José de Vescovi, Luis Santa María, Enma Paulina Vargas y Gonzalo Jiménez Dioses.

El viaje costó la friolera de US\$ 435,249.29, según estimaciones posteriores de la Contraloría General de la República, entonces bajo la férula de Genaro Matute, quien a posteriori emitió el comprometedor informe N° 006-2002-CG/B150.

Esto sería sólo el principio de un dispendioso trajín por el poder que luego se engazaría con otros viajes de vértigo, con banquetes palaciegos, con compadrazgos y amiguismos, con rumores de romances afebrados.

El 6 de marzo del 2002, el entonces Contralor General de la República, Genaro Matute, envió el Oficio N° 0462-2002-CG/DC a Roberto Dañino Zapata, a la sazón presidente

del Consejo de Ministros de Alejandro Toledo, con el Informe N° 006-2002-CG/B392.

El documento señalaba en su primera conclusión: 'La Comitiva que acompañó al Presidente de la República a las ciudades de Hong Kong y Madrid e integrada por funcionarios invitados y tripulación del avión presidencial, no cuenta en todos los casos con la correspondiente Resolución Suprema que autoriza el respectivo viaje al exterior'.

En el punto número 2 se indica: 'No se incluye en todos los casos a los invitados en las correspondientes normas de autorización, generándose desconocimiento del total de invitados que viajaron con el señor Presidente a Ecuador, China y España, hecho que no permite además conocer el monto otorgado por viáticos u otros conceptos'.

En el punto 6 se precisa: 'En la Resolución Suprema N° 774-DE/FAP-CP que nombra en comisión de servicios a la tripulación del avión presidencial se omitió precisar la

autorización de viaje a la República de Ecuador'.

Pero luego vendría lo peor, al mencionar lo siguiente: 'Ni la Presidencia del Consejo de Ministros ni las diversas entidades intervinientes en el viaje a la República del Ecuador, República Popular China y España, han efectuado una consolidación de los gastos del mismo; sin embargo, en base a la información proporcionada se ha estimado que dicho viaje costo aproximadamente US\$ 435,249.29'.

Y más adelante señala: 'La modificación de la ruta de retorno inicialmente planificada considerando las ciudades de Hong Kong y Madrid, generó un mayor número de horas de vuelo calculado en 9.4 horas con el consiguiente costo adicional estimado de US\$ 77,543.47, apreciándose que la modificación del itinerario antes señalado ha conllevado a un mayor gasto de los recursos públicos, a lo programado inicialmente'.

## LA BOTELLA



En mayo del 2006- a dos meses de abandonar el cargo- el ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) se vio envuelto en un nuevo escándalo, cuando cargó el avión presidencial con 40 personas, entre las que estaba la ex congresista Doris Sánchez y tres de sus parientes.

Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña (75)- nombrado recientemente embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú en el Reino de España- era

ministro de Relaciones Exteriores entre los años 2005 y 2006, precisamente cuando se produjo el escándalo étlico en el avión presidencial.

El periplo oficial se había iniciado el 9 de mayo, con un recorrido por Estados Unidos, Austria y España en el que también participó Eliane Chantal Karp Fernenburg (69). El 15 de mayo, durante el vuelo de Málaga a Madrid, un funcionario de la Cancillería en evidente estado de ebriedad cantó a viva voz el tema 'Pásame la botella'.

## INFORME LAPIDARIO



Estas son algunas de las conclusiones del Informe N° 006-2002-CG/B150 emitido el 6 de marzo del 2002 por la Contraloría General de la República, entonces encabezada por Genaro Lino Agustín Matute Mejía:

- 'La Comitiva que acompañó al Presidente de la República a las ciudades de Hong Kong y Madrid e integrada por funcionarios invitados y tripulación del avión presidencial, no cuenta en

todos los casos con la correspondiente Resolución Suprema que autoriza el respectivo viaje al exterior,

- 'No se incluye en todos los casos a los invitados en las correspondientes normas de autorización, generándose desconocimiento del total de invitados que viajaron con el señor Presidente a Ecuador, China y España, hecho que no permite además conocer el monto otorgado por viáticos u otros conceptos'

# RUTA PERDIDA



En el Informe N° 006-2002-CG/B150 emitido el 6 de marzo del 2002 por la Contraloría General de la República se deja en claro que el avión presidencial, manejado por personal FAP, omitió consignar la escala en Ecuador. El documento señala lo siguiente:

‘En la Resolución Suprema N° 774-DE/FAP-CP que nombra en comisión de

servicios a la tripulación del avión presidencial se omitió precisar la autorización de viaje a la República de Ecuador, inobservando lo dispuesto en el Art. 2 del D.S. N° 048-2001-PCM, modificado por el D.D. N° 053-2001-PCM y trayendo como resultado inconsistencia en la información contenida en la misma, afectando su transparencia’.

**CONFIDENCIAL**

Anexo "C"

Avión: B-737-500 Matrícula: 356 Itinerario: LIMA - QUITO Fecha: 18-10-2001  
 Tripulación: 1. CRL.MJACO 5 MAY.BARANDIARA 9 T/A.L.GAVIOIA  
 2. CRL.MUÑOZ 6 TEC.PAREDES B 10 T/A.R.GONZALES  
 3. CMD.RODRIGUEZ Z 7 T/A.R.GIUSTI  
 4. CMD.ROMERO B 8 T/A.C.VALDEZ

N°	Nombres y Apellidos	Edad	Peso	Cargo	Doc. Identidad
01	DR.ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE			PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
02	DRA. ELIANE KARP DE TOLEDO			1RA. DAMA	
03	DR.DIEGO GARCIA SAYAN			MINST. DE RR.EE.	
04	DR. ALVARO QUIJANDRIA SALMON			MINIST. DE AGRICULTURA	
05	SR. JAIME QUIJANDRIA SALMON			MINIST. DE ENERG. Y MINAS	
06	SR. LUIS CHANG REYES			MINISTRO DE TRANSPORT Y COMU.	
07	SR. RICARDO VEGA LLONA			CONSEJERO	
08	SR. HERMEREGILDO MENA M.			CONGRESISTA	
09	SR. JUAN DE DIOS RAMIREZ CANCHARI			CONGRESISTA	
10	SR. JOSE DE VESCOVI DZIERON			CONGRESISTA	
11	SR. LUIS SANTA MARIA CALDERON			CONGRESISTA	
12	SRA. ENMA PAULINA VARGAS DE B.			CONGRESISTA	
13	SR. GONZALO JIMENEZ DIOSES			CONGRESISTA	
14	DRA. FAP. LUIS ARIAS GRAZIANI			CONSEJERO	
15	EMB. MANUEL RODRIGUEZ CUADROS			VICE CANCELLER	
16	GRAL. PNP. ARMANDO SANTIESTEBAN			DIRGEN PNP	
17	GRAL. BRIG. EP. CESAR REINOSO DIAZ			JEFE CASA MILITAR	
18	SR. GUILLERMO GONZALES ARICA			SECRETARIO DE PRENSA	
19	TTE. CRL. EP. WALTER BALLENA PEÑA			EDECAN	
20	SR. RAUL VARGAS			RPP	
21	DRA. MARTHA LUZ HURTADO DE ALVA			ASESOR 1RA. DAMA	
22	DRA. HILDA ZAMALLOA HUAMBO			ASESOR 1RA. DAMA	
23	SR. JORGE TOLEDO			INVITADO	
24	SR. ADAM POLLAK			INVITADO	
25	SR. GIL INOACH SHAWIT			INVITADO	
26	SR. SAMUEL DYER AMPUDIA			INVITADO	
27	SRA. ROXANA TAIPE SANCHEZ			INVITADA	
28	SR. JULIO FAVRE			INVITADO	
29	MAY. SPNP. EDUARDO PONCE GALARZA			MEDICO	
30	SR. OSCAR PAREDES			FOTOGRAFO	
31	CAP. PNP. JUAN RUIZ VELESVILLA			SEGURIDAD	
32	SOT3. PNP. JOSE BALLARTE IZAGUIRRE			SEGURIDAD	
33	SR. NORTON DAVILA SANDOVAL			SEGURIDAD	
34	SRTA. MARIELLA PINTO ROCHA			CANCELLERIA	
35	SR. LUIS ALBERTO CHAVEZ R.			SUB. SEC. PRENSA	
36	SR. MOISES AVILA			CPN RADIO	
37	SRA. CECILIA ROSALES			EL COMERCIO	
38	SRTA. PATRICIA KADENA			LA REPUBLICA	
39	SR. LUIS SANCHEZ ARAUJO			CORREC	
40	SRTA. CARLA ARZUBIAGA			LIBERACION	
41	SRTA. TERESA CORDOVA			CANAL 2	
42	SRTA. JESSICA TAPIA			CANAL 4	
43	SR. JOSE MUÑOZ			CANAL 7	
44	SRTA. CECILIA CALDERON			CANAL 5	
45	SNEODGAR PACHECO BENAVENTE			CANAL N	
46	SRTA. GISELA BECERRA MALAGA			CANAL N	
47	SR. DANIEL SOTO			CANAL N	
48	SR. EDUARDO WAGNER			CANAL N	
49	SRTA. ANA CORONADO			CANAL N	
50	SRTA. ROSALINA MUÑOZ NAJAR			CANAL 9	
51	SR. JULIO JOSE GORRITI			CARETAS	
52				INVITADO	

RESUMEN DE MANIFIESTO

Nombre: REGINA SAMAME S. / MARY PINZAS T.  
 Firma: *[Firma]*

CR. 23-40/03

# MEDIO MILLÓN



El Informe N° 006-2002-CG/B150 emitido el 6 de marzo del 2002 por la Contraloría General de la República en torno al viaje de Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) y Eliane Chantal Karp Fernerbug (68) se deja constancia que la travesía política costó al Estado peruano casi medio millón de dólares.

‘Ni la Presidencia del Consejo

de Ministros ni las diversas entidades intervinientes en el viaje a la República del Ecuador, República Popular China y España, han efectuado una consolidación de los gastos del mismo; sin embargo, en base a la información proporcionada se ha estimado que dicho viaje costo aproximadamente US\$ 435,249.29’, menciona el documento.

# US\$ 80 MIL



El Informe N° 006-2002-CG/B150 emitido en el 2002 por la Contraloría General de la República señala que el cambio de rumbo del avión presidencial a Ecuador por orden de Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) costó al Estado peruano casi 80 mil dólares. El texto es el siguiente:

‘La modificación de la ruta de retorno inicialmente

planificada considerando las ciudades de Hong Kong y Madrid, generó un mayor número de horas de vuelo calculado en 9.4 horas con el consiguiente costo adicional estimado de US\$ 77,543.47, apreciándose que la modificación del itinerario antes señalado ha conllevado a un mayor gasto de los recursos públicos, a lo programado inicialmente’.

Echaíz carga en la mochila blindajes políticos a Edgar Alarcón, Pedro Chávarry y Tomás Gálvez

# CABALLO DE TROYA



*Voceada nueva presidenta del Congreso se acurruca bajo el ala política de López Aliaga.*

La alfombra roja que le tendieron terminó por atraparla. La congresista Gladys Margot Echaíz Ramos (76), cuyos votos blindaron al ex contralor Edgar Alarcón, al ex fiscal de la Nación Pedro Chávarry y al ex fiscal supremo Tomás Gálvez, se unió

a la bancada de Renovación Popular.

El miércoles 20 de julio, la ex fiscal de la Nación entre los años 2008 y 2011, se incorporó de manera oficial al bloque parlamentario de

Rafael Bernardo López-Aliaga Cazorla (61), dejando regada en el camino a la bancada de Alianza Para el Progreso (APP) del tacabambino César Acuña Peralta (69).

En la víspera- el martes 19 de

julio- el vocero de la bancada de Renovación Popular, Jorge Carlos Montoya Manrique (76), anunció con bombos y platillos que Echaíz Ramos estaba dentro de sus filas. 'Ya aceptó y hemos hecho la carta correspondiente para entregarla

al oficial mayor', expresó.

El cambio de camiseta de Gladys Echaíz se da en un contexto expectante, pues se perfila como la candidata de fuste a la Presidencia del Congreso de la República, ahora que María del Carmen Alva Prieto (55) arma petacas, luego de un año de trabajo.

Pero Echaíz tiene algunas pústulas políticas que podrían terminar contaminando su candidatura. En mayo pasado, por ejemplo, se abstuvo de votar en la denuncia constitucional por peculado doloso que se planteó contra el ex contralor general Edgar Alarcón, por lo que la acusación

fue sin escalas al archivo.

Luego, Gladys Echaíz votó en contra de inhabilitar de la función pública por 10 años al ex fiscal de la Nación, Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos (71), quien fue acusado de encubrir a Keiko Sofía Fujimori Higuchi (47) en el espinoso caso Lava Jato.

La parlamentaria rechazó también la denuncia constitucional planteada contra el ex fiscal supremo Tomás Aladino Gálvez Villegas, sindicado como presunto miembro de la organización criminal 'Los Cuellos Blancos del Puerto'.

Gladys Echaíz presentó el viernes 15 de julio su carta de renuncia a la bancada de Alianza Para el Progreso (APP), con la que logró llegar al Congreso de la República en las elecciones generales del 11 de abril del 2021.

La ex fiscal de la Nación esgrimió en una carta pública 'razones de conciencia' en su dimisión y agradeció al presidente del partido, César Acuña Peralta, por haberla invitado a postular en sus filas.

El 26 de julio se llevará a cabo la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el siguiente Período Anual de Sesiones, en una reunión plenaria que marcará la salida

de María del Carmen Alva.

Un día antes, el lunes 25 de julio, los partidos tendrán que presentar sus listas, posiblemente tres, entre las que se cree que figurarán una de Renovación Popular- que tendrá como abandera precisamente a Gladys Echaíz- y otra de Perú Libre, con un candidato aún no determinado.

El miércoles 27 de julio, consumada ya la elección, se procederá a la juramentación de la nueva Mesa Directiva y al día siguiente, el 28 de julio, se recibirá en el Hemiciclo al presidente José Pedro Castillo Terrones (52).

## NUBE GRIS



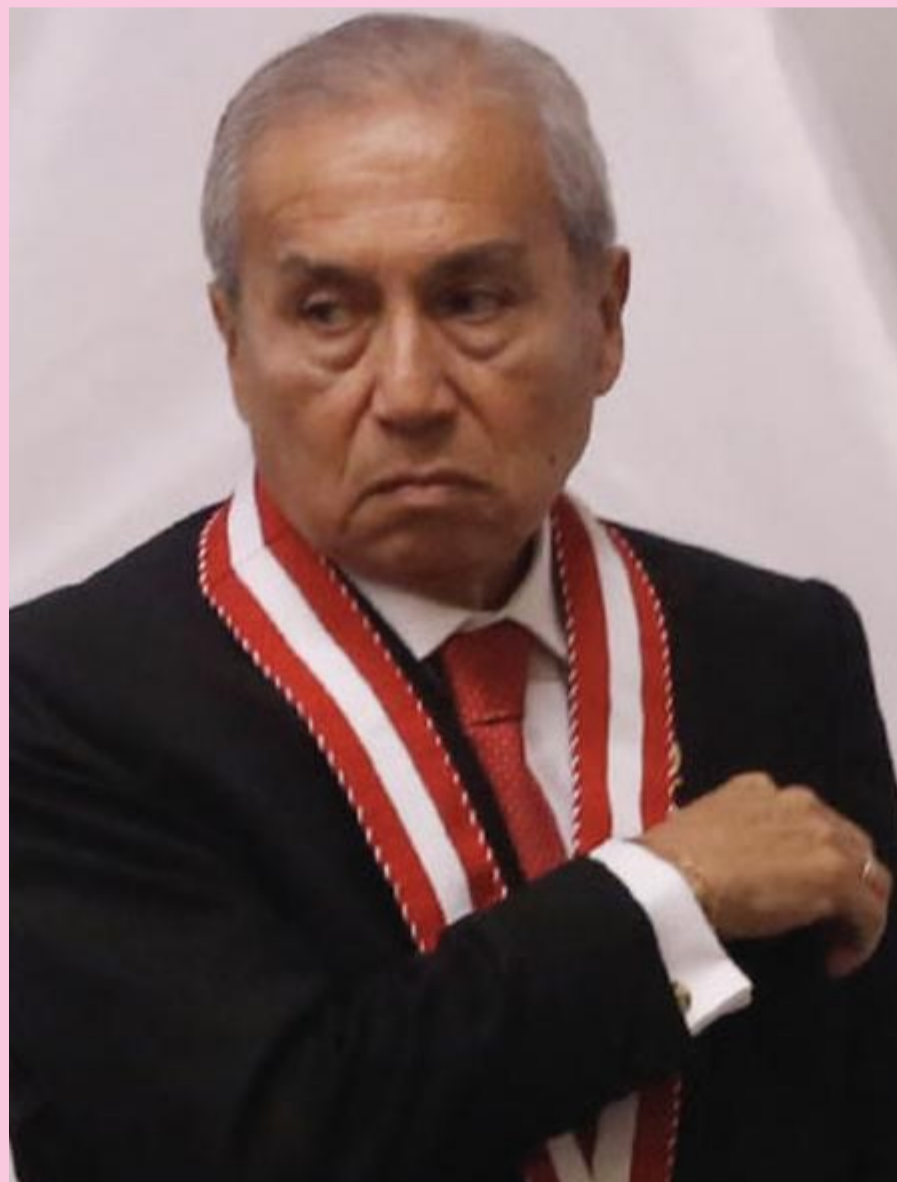
El 25 de mayo de este año, el Congreso archivó el proyecto de resolución legislativa que buscaba acusar al ex contralor Edgar Arnold Alarcón Tejada (61), por delito contra la administración pública, al no haberse alcanzado los 50 votos necesarios. Entre los votos que lo ayudaron estaba el de Gladys Margot Echaíz Ramos (76).

El informe final de la Denuncia Constitucional N° 142 (antes N° 372) que planteaba acusar al ex contralor obtuvo 47 votos

a favor, 35 abstenciones y ninguno en contra.

Echaíz Ramos, entonces de Alianza Para el Progreso (APP), observó el informe final con el siguiente argumento: 'No se precisa cuál fue la condición del señor (Alarcón): si fue el encargado de la percepción de estos recursos, si fue el administrador o perceptor. Dice que se apropia. El que se apropia es para sí y el informe dice que en los recibos se pagó a terceros'.

## HERMANO LOBO



El Congreso de la República rechazó el miércoles 1 de junio del 2022 inhabilitar al ex fiscal de la Nación Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos (71) para ejercer cargos públicos durante 10 años, en un sufragio que sólo acumuló 55 votos a favor, cuando los que se requerían como mínimo eran 65.

Entre los congresistas que votaron en contra de esa muerte civil de una década- un total de 26- estuvo Gladys Margot Echaíz Ramos (76), quien ocupó el mismo cargo que Chávarry Vallejos entre los años 2008 y 2011, cuando aún no se le cruzaba por la cabeza transitar por los Pasos Perdidos.

# EFEECTO SALAVERRY



El tacabambino César Acuña Peralta (69), presidente de Alianza Para el Progreso (APP), habría decidido hace algunos días que Gladys Margot Echaíz Ramos (76) no postulara a la Presidencia del Congreso de la República, lo que habría gatillado su definitivo alejamiento político.

Fuentes congresales señalaron a LA PRIMERA SEMANAL que Acuña Peralta habría sido advertido por sus correligionarios que, de resultar elegida

presidenta del Parlamento, Echaíz- una simple invitada a sus filas- podría protagonizar un hecho parecido al de Daniel Enrique Salaverry Villa (49).

Salaverry fue elegido en el año 2016 como congresista de Fuerza Popular por el distrito electoral de La Libertad. El 26 de julio del 2018 asumió la presidencia del Parlamento, pero luego de muchas fricciones con sus correligionarios renunció al partido, acusado de ser desleal e infraterno.

# LA GENERALA



El 15 de julio pasado, la congresista Gladys Margot Echaíz Ramos (76) deslizó la posibilidad de su renuncia a la bancada de Alianza Para el Progreso (APP) por la que había sido elegida, en medio de una trama política que muy pocos entendían.

'Yo he sido elegida como congresista y sé trabajar

como soldado, coronel y general. Estoy donde soy necesaria y donde esté seguiré trabajando. La elección de la Mesa es un trabajo de las bancadas, cada bancada elige a su mejor cuadro, eso hará APP que es la que le tocaría por los acuerdos', dijo entonces, cuando todavía se cantaba su postulación.

# FLORES Y TEMBLORES



El líder de Renovación Popular, Rafael Bernardo López-Aliaga Cazorla (61), no cabía en su pellejo a mitad de semana con la incorporación a sus filas de Gladys Margot Echaíz Ramos (76), de quien dijo que debería asumir la presidencia del Congreso.

'Mi opinión es que Gladys Echaíz, con el prestigio internacional que tiene, porque habla claro y es transparente, debe ser presidenta del

Congreso, y ahí sí Esdras Medina debería retirar su postulación a la Mesa Directiva', manifestó.

El titular de la Comisión de Educación e integrante de esta bancada, Esdras Ricardo Medina Minaya (55), era quien debía integrar la lista a la Mesa Directiva del Parlamento, pero la aparición de la ex fiscal de la Nación lo dejó con los crespos hechos.

# LA FICHA



- Gladys Margot Echaíz Ramos (76) fue elegida congresista de la República en las elecciones generales del 2021 en las filas de Alianza Para el Progreso (APP), con 21,629 votos.
- En agosto de 2021 fue

designada presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Parlamento. Es, además, vicepresidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento para el periodo 2021-2022.

## Adiós-1

Realmente conmovida estuvo la semana pasada la presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto (55), con eso de la transferencia de la Mesa Directiva. El jueves 21 de julio, algunos le palmearon la espalda cuando formalizó la convocatoria a elecciones internas para el periodo legislativo 2022-2023, hasta que alguien le recordó los audios en los que cantaba su intención de convertirse en la primera presidenta del Perú, aunque fuese con un pretendido cabe democrático.



## Adiós-2

Pero la titular del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto (55), parece que no da su brazo a torcer y continúa con sus sueños de grandeza, pues sigue al detalle las propuestas de la nueva Mesa Directiva que se han hecho llegar al Oficial Mayor desde las 8:00 de la mañana del viernes 22 de julio. La sobrina de Javier Alva Orlandini ya se daba como fija cuando dijo en un audio: 'Si las circunstancias se dan que yo tengo que asumir y convocar a los seis, ocho meses, yo hago eso como presidenta del Congreso'.

## Disco

Parece que surtieron efecto los jalones de oreja que le dio en las últimas semanas el juez Víctor Zúñiga al fiscal José Domingo Pérez, pues al mediodía del miércoles 20 de julio presentó 4 mil 600 folios de la acusación contra Keiko Sofía Fujimori Higuchi por el caso 'Cócteles'. Con esto, el Poder Judicial podrá terminar de evaluar si se abre juicio oral. Todo el expediente físico está contenido en un disco que, ojalá, no lo vuelvan a robar..



## Tigre

La congresista de Avanza País, Patricia Chirinos, no pierde oportunidad de llevar agua para su molino. El martes 19 de julio, trepándose a la ola futbolera, usó sus redes sociales para despedirse del ahora ex entrenador de la selección peruana, Ricardo 'El tigre' Gareca. La tercera vicepresidenta del Congreso se deshizo en halagos al gaucho que nunca quiso meterse en política.



## Dron-1

Parece que la fiebre de la guerra en Ucrania se ha trasladado a nuestros predios. Javier Peña La Madrid, el jefe escolta de la fiscal de la Nación, Liz Patricia Benavides Vargas, reportó el miércoles el sospechoso sobrevuelo de un dron en la casa de su protegida. En un informe se da cuenta que a las 04:30 p. m. del 13 de julio una trabajadora del hogar detectó el objeto espionando sobre el jardín y que al ser detectado emprendió la huida..



## Dron-2

El sobrevuelo de un dron sobre la casa de la fiscal de la Nación, Liz Patricia Benavides Vargas, levantó una gran polvareda entre los agentes de su seguridad que pudieron seguirlo por las calles aledañas durante unos tres minutos hasta que desapareció a la altura del Cuartel General del Ejército, conocido como 'El Pentagonito'. Funcionarios de la Municipalidad de San Borja han descartado que se trate de uno de los suyos, pues el 'dron espía' era de color blanco.